



Rogelio de la Mora Valencia
Hugo Cancino Troncoso
(coordinadores)

Aspectos de la modernidad latinoamericana: rupturas y discontinuidades



Universidad Veracruzana

Rogelio de la Mora Valencia

Doctor en Historia Comparada de las Sociedades Contemporáneas por la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales, en París. Es profesor investigador del Instituto de Investigaciones Histórico-

Sociales de la uv y autor de numerosos libros y artículos publicados en revistas académicas nacionales e internacionales.

Entre las obras que ha publicado bajo el sello de la uv destacan *Sociedad en crisis* (2002) (con Hugo Cancino, como coordinadores), *Ideas, intelectuales y*

paradigmas europeos en América Latina, 1850-2000 (2008), *Intelectuales en América Latina, escenarios y debates. Finales del siglo xix-primeras mitades del xx* (2014) y *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina, siglos XIX-XX* (2015) (con Hugo Cancino, como coordinadores).

Hugo Cancino Troncoso

Catedrático (profesor emérito), PhD por la Universidad de Aarhus, Dinamarca, 1988. Ha publicados artículos y libros sobre historia de las ideas, historia social y política e historia de la Iglesia, con atingencia a problemáticas de la historia de América Latina, siglos XIX, XX y XXI.

ASPECTOS DE LA MODERNIDAD LATINOAMERICANA: RUPTURAS Y DISCONTINUIDADES

ROGELIO DE LA MORA VALENCIA
HUGO CANCINO TRONCOSO
(coordinadores)



Universidad Veracruzana

Sara Ladrón de Guevara
Rectora

Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

Gerardo García Ricardo
Secretario de Administración y Finanzas

Octavio Ochoa Contreras
Secretario de la Rectoría

Édgar García Valencia
Director Editorial

Primera edición, x de x de 2017

© Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Apartado postal 97
Xalapa, Ver., 91000, México
dredit@uv.mx
Tel/fax: (228) 818 59 80; 818 13 88

ISBN:

Impreso en México
Printed in Mexico

1. LOS INTELECTUALES

RECEPCIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE IGNACIO DE LUZÁN EN MÉXICO, 1900-1930

ROGELIO DE LA MORA VALENCIA⁶⁷

RÓMULO PARDO URÍAS⁶⁸

SI TUVIÉRAMOS QUE ESTABLECER UN PRIMER BALANCE historiográfico de Ignacio de Luzán, tratadista español del neoclasicismo literario, con su obra *La poética o reglas de la poesía y de sus principales especies* (1737/1789), podrían distinguirse diversas huellas valorativas de su vida y de su pensamiento dentro del contexto español decimonónico, a partir de trabajos como *Floresta de rimas modernas castellanas o poesías selectas castellanas desde el tiempo de Ignacio de Luzán hasta nuestros días*,⁶⁹ de 1837, *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días*,⁷⁰ de 1867, e *Historia de las ideas estéticas de España*, de 1883.⁷¹ En otro espacio⁷² hemos explorado la recepción de Luzán y su pensamiento en el *Diario de México* por los criollos letrados novohispanos entre 1805 y 1812. Es de destacar que, en este primer balance historiográfico, el rescate y la memoria cultural de Luzán en el siglo XIX, en su dimensión hispanoamericana, no puede figurar. Trasciende que la personalidad cultural de este personaje, dentro de las creaciones intelectuales del siglo XX, fue gradualmente haciéndose visible, a raíz de la publicación en 1928 del trabajo de Juan Cano *La poética de Luzán*,⁷³ renovador de los estudios críticos, interpretativos e históricos de la obra magna de Luzán. Asimismo, la publicación en 1956 de la reedición de la *Poética*, por Luigi di Filippo,⁷⁴ habla del rescate histórico, cultural, literario e intelectual

⁶⁷ Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, México.

⁶⁸ Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, México.

⁶⁹ Fernando José Wolf, *Floresta de rimas modernas castellanas o poesías selectas castellanas desde el tiempo de Ignacio de Luzán hasta nuestros días*, t. I (París: Libreros de la Corte de Viena, 1837).

⁷⁰ Francisco Fernández González, *Historia de la crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días, con exclusión de los autores que aún viven* (Madrid: Imprenta de D. Alejandro de Fuentenebro, 1867).

⁷¹ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas de España. Reseña histórica del desarrollo de las doctrinas estéticas durante el siglo XVIII*, 1a ed. 1883 (México, DF: Porrúa, 1985).

⁷² Rogelio de la Mora Valencia y Rómulo Pardo Urías, “Ignacio de Luzán en el *Diario de México* a inicios del siglo XIX”, Rogelio de la Mora V. y Hugo Cancino T. (coords.), *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina siglos XIX y XX* (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2015), pp. 50-62.

⁷³ Juan, Cano. *La poética de Luzán* (Toronto: The University of Toronto Press, 1928).

⁷⁴ Fernando Doménech Rico, “Reseña. Ignacio de Luzán, *La poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies*. Edición de Russell P. Sebold (Madrid: Cátedra Letras Hispánicas, núm. 624], 2008),” *Pygmalion: Revista de teatro general y comparado*, núm. 0 (Madrid, 2009), pp. 176-178.

de nuestro autor en el ámbito español, sin olvidar el proceso historiográfico y crítico de las últimas décadas con aportes de Guillermo Carnero,⁷⁵ Manuel Béjar Hurtado,⁷⁶ Rinaldo Froldi,⁷⁷ Russell P. Sebold,⁷⁸ Gabriela Makowiecka⁷⁹ e Ivy McClelland,⁸⁰ entre los más accesibles y reconocidos. Del mismo modo recordamos la obra de Paul Van Tieghem *Compendio de historia de literatura de Europa*,⁸¹ editada en 1925 en París, donde Luzán es referido en el contexto español del XVIII. Un último ejemplo es el de 1954 y la obra de Jean Sarailh *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle*,⁸² quien desde el pensamiento filosófico rescata a Luzán, retomando su *Poética* y su libro *Memorias literarias de París*, para exemplificar el estado del pensamiento español. Sin duda, estos hechos intelectuales son vestigios explicativos de la presencia mnemónica de Luzán en la memoria cultural, particularmente literaria, que nos conduce a preguntar: ¿cómo se representan a Luzán los hombres de letras españoles y mexicanos en el primer tercio del siglo XX? Consideraremos tres ejes analíticos para nuestra respuesta: *a) el de la memoria cultural en la conformación de las identidades colectivas; b) el del contexto español donde Luzán es una presencia importante de legados o tradición; y c) la recuperación de la tradición interrumpida forjada por el contexto mexicano.* De esta forma, mostraremos las diferencias existentes en la representación que de Luzán se hacen en España y en México, en las que prevalecen interpretaciones nacionalistas, estéticas e identitarias divergentes, inscritas en la dimensión cultural de las transferencias hispano-mexicanas. Considerar la dimensión de la memoria cultural, sus rasgos y sus características, nos enmarca analíticamente en el problema de la memoria y de su ejercicio colectivo e histórico por las élites letradas. De tal manera, se puede afirmar que la presencia de Luzán se inserta en un punto bisagra entre el orbe colonial español y el desmem-

⁷⁵ Guillermo Carnero ha compendiado una colección de *Obras raras y desconocidas* de Ignacio de Luzán en cuatro volúmenes entre 1990 y 2009.

⁷⁶ Manuel Béjar Hurtado, “Introducción”, Ignacio de Luzán, *Arte de hablar, o sea, retórica de las conversaciones* (Madrid: Gredos, 1991), pp. 9-51.

⁷⁷ Rinaldo Froldi, “Significación de Luzán en la cultura y literatura españolas del siglo XVIII”, *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas* (Toronto, 1980), pp. 285-289.

⁷⁸ Russel P. Sebold, “Análisis estadístico de las ideas poéticas de Luzán: sus orígenes y su naturaleza (1967)”, *El rastro de la mente. Poética y poesía dieciochescas* (Barcelona: Anthropos, 1989), pp. 98-128.

⁷⁹ Gabriela Makowiecka, *Luzán y su poética* (Barcelona: Planeta, 1973).

⁸⁰ Ivy McClelland, *Ignacio de Luzán* (Nueva York: Twayne Publishers, Inc., 1973).

⁸¹ Paul Van Tieghem, *Compendio de historia literaria de Europa*, 1a ed. 1951 (Madrid: Espasa-Calpe, 1965).

⁸² Jean, Sarailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, 1a ed. en francés 1954 (Méjico, DF: Fondo de Cultura Económica, 1981).

bramiento nacionalista hispanoamericano, que con la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898, y desde el influjo de una hispanidad renovada, tendrá cabida como tema cultural y literario en distintos canales comunicativos en ambas orillas del Atlántico, sin olvidarnos de que, como menciona Teodosio Fernández,⁸³ al iniciar el siglo XX la escisión entre la América anglosajona y parte de la América hispánica y latina fue crucial para el pensamiento.

MEMORIA, CULTURA E IDENTIDAD

En este escrito hacemos nuestra la definición de A. Heller sobre la memoria cultural, la cual “está conformada por objetivaciones que proveen significados de una manera concentrada, significados compartidos por un grupo de personas que los dan por asumidos”.⁸⁴ Esta memoria puede representarse a través de textos (pergaminos sagrados, crónicas históricas, poesía lírica o épica), monumentos (edificios o estatuas), signos materiales, señales, símbolos y alegorías o depósitos de experiencia que fungen como recordatorios (“memorabilia”, según Heller). Además, está constituida por prácticas repetidas y repetibles regularmente (fiestas, ceremonias, ritos). Heller añade que “la memoria cultural es construcción y afirmación de identidad”⁸⁵ y funge en términos grupales, para dar sentido y existencia a un colectivo en función de su cultivo y su conservación. En contraparte, existe el olvido, o la desaparición de la memoria cultural de un grupo, de un sector social. De ahí la importancia de la supervivencia de la memoria cultural para un pueblo, en términos de posibilitar la construcción de su identidad.

Heller menciona que, desde finales del siglo XVIII, el Estado-nación fue el principal portador de la memoria cultural, a través de fiestas y celebraciones seglares. Otros elementos de esta memoria son la etnicidad, la nación y la religión, donde la mitología es reemplazada por la ideología. Heller observa que “la creación de identidad opera sobre las viejas memorias culturales, seleccionando entre ellas, reinterpretándolas, extendiéndolas, ampliándolas, integrando nuevos contenidos y experiencias”.⁸⁶ Heller evoca a Hegel, quien había incorporado al

⁸³ Teodosio Fernández, *La literatura hispanoamericana: sociedad y cultura* (Madrid: Akal, 1998), pp. 27-44.

⁸⁴ Agnes Heller, “Memoria cultural, identidad y sociedad civil”, *Indaga. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanas*, núm.1, 2003, p. 5.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 6.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 8.

Espíritu Absoluto (arte, religión y filosofía) un carácter portador de la memoria cultural.

Por su parte, Ute Seydel indica que “el olvido de los sucesos pretéritos se produce cuando desaparece ya sea una parte de los marcos sociales o su totalidad”.⁸⁷ La continuidad colectiva puede leerse como una homogenización de la memoria (con el ejemplo de la memoria oficial, los sucesos memorables de un Estado-nación), y apunta Halbwachs las funciones e importancia de los “procesos de rememoración para un colectivo, en primer lugar, para conferir sentido a los acontecimientos pretéritos; en segundo lugar, para constituir su identidad y, en tercer lugar, para crear continuidad entre el pasado y el presente”.⁸⁸ De esta forma, la memoria es continuidad y la Historia discontinuidad. Seydel recalca, siguiendo a Jan Assmann, que la memoria colectiva es memoria comunicativa y memoria cultural. La primera remite al discurso oral, refiere al pasado reciente y se ubica dentro de marcos sociales definidos en un momento dado, como la testificación de un hecho, su comunicación a una colectividad, siempre que los hechos forman parte de la biografía y de la memoria individual. En consecuencia, Seydel rescata tres formas del tiempo: el subjetivo-interior (nivel neuro-mental y de la identidad y memoria individual), el social (nivel social y de los roles que desempeña el individuo en la sociedad y su memoria a través de sus interacciones) y el cultural (tiempo histórico, mítico, cultural, de identidad y memoria culturales). Por lo anterior, la memoria cultural está inscrita en marcos culturales (representaciones simbólicas, instituciones especializadas en el ámbito educativo, cultural, científico, etc., o dentro de un orden ceremonial), y hace uso de figuras de rememoración en distintos niveles de objetivación, complejidad y abstracción. Para Seydel,

la memoria cultural trasciende diversas épocas, atañe a un pasado absoluto o puro y se construye cuando ya no hay testigos oculares ni coetáneos de un acontecimiento en torno al cual se han elaborado representaciones simbólicas en la cultura visual, en producciones audiovisuales como el cine, en las sonoras, en la literatura, en puestas en escena y *performance*, que son recordadas por un colectivo que comparte

⁸⁷ Ute Seydel, “La constitución de la memoria cultural”, *Acta poética*, vol. XXXV, núm 2, 2014, p. 194.
⁸⁸ *Ibid.*, p.197.

su recepción.⁸⁹

El pasado interesa, mucho más que en términos históricos o arqueológicos de reconstrucción, en cuanto la rememoración que efectúa un colectivo.

LUZÁN DESDE ESPAÑA

Consideramos dos hechos importantes entre 1900 y 1930, en España: el referente al desarrollo de la prensa y el de la emergencia de la “generación del 98”, así bautizada por Azorín en *Clásicos y modernos* (1913). Partimos del artículo de Alejandro Pizarroso Quintero,⁹⁰ en tanto panorama de la prensa española. Para este autor existe un proceso de industrialización de la prensa a mediados del siglo XIX en España, al publicarse el *Semanario pintoresco, Las novedades y La correspondencia de España*. Pizarroso advierte que con la restauración de 1883 hay una amplitud de libertad política y de expresión con la ley de prensa, lo que incrementó la producción periodística y dio paso a una época dorada para la prensa española, especialmente la de Madrid y la de Barcelona.

Al iniciar el siglo XX, convivían en España dos tipos de periódicos: el informativo y el político. Para 1906, nos dice Pizarroso, existe un “trust” periodístico de la mano de la Sociedad Editorial de España, con posturas progresistas e impulsadas por el periódico *El liberal*, acaparando otros medios impresos en Barcelona, Bilbao y Sevilla. Este hecho, reitera Pizarroso, consiguió la creación de la Sociedad, dirigida por Miguel Moya y José Ortega Munilla (dueños de *El Liberal*), en asociación con José Gasset y Chinchilla del periódico *El Imparcial*. La prensa, en su dimensión política, cultural y escrita, abrió la posibilidad para que en 1919 se fundara el Sindicato Español de Periodistas, dirigido por Ezequiel Eudériz, redactor del periódico *El Liberal*, impreso progresista, un tanto republicano y anticlerical, pero defensor de la libertad de prensa, equilibrando “la seriedad informativa y la amenidad”.⁹¹ Además, la prensa española contó con proyectos conservadores y católicos como el periódico *La Vanguardia* de Barcelona, inicialmente progresista, o el semanario *Blanco y Negro* y el diario *ABC*, monárquista, o el caso del diario fundado por Guillermo de Rivas, *El Debate*, de 1910,

⁸⁹ *Ibid.*, p. 202.

⁹⁰ Alejandro Pizarroso Quintero, “El periodismo en el primer tercio del siglo XX”, *Arbor*, vol. CLXXXVI (Madrid, junio de 2010), pp. 45-54, doi:10.3989/arbor.2010.extrajunio3005.

⁹¹ *Ibid.*, p. 47.

católico, ultraconservador y atenido a la censura eclesiástica. Los movimientos informativos conservadores fundaron, hacia 1913, la Editorial Católica. Otros diarios relevantes fueron *La Libertad*, de 1919, construido desde la escisión interna de *El Liberal*; *Informaciones* de 1922, *La Nación* de 1925, órgano periodístico de Primo de Rivera; y *El Sol*, fundado en 1917. En este último diario contribuyeron hombres como José Ortega y Gasset, Corpus Barga, Julio Álvarez Vayo, Salvador de Madariaga, Julio Camba y Federico de Onís, como comenta Pizarroso, dirigidos por Félix Lorenzo y la empresa periodística de Nicolás María Urgoiti. Igualmente recordamos que, en 1923, José Ortega y Gasset funda la *Revista de Occidente*, importante órgano intelectual, al tiempo que iniciaba la dictadura de Primo de Rivera y era restablecida la censura por encima de la Constitución de 1876. La actividad impresa y su importancia en el primer tercio del siglo XX en España puede medirse dada la presencia de 47 periodistas en las Cortes Constituyentes de 1931, segundo grupo mayoritario en ellas, en opinión de Pizarroso. El incremento periodístico y comunicativo puede observarse desde los datos que da Pizarroso sobre los periódicos en circulación en España:

AÑO	PERIÓDICOS EN ESPAÑA
1900	1 347
1915	1 980
1920	2 289
1927	2 210

Respecto a la generación del 98, colectivo intelectual y literario con distintos perfiles ideológicos y políticos, que para Rosa Rossi⁹² se trató de “hombres pequeño burgueses semiintelectualizados”, ésta se centró en la reflexión de España partiendo de una crítica nacional y social, a la vez que rescataba elementos tradicionales y componía un horizonte intelectual y cultural próximo a las novedades contemporáneas europeas. El grupo lo componían Pío Baroja, Jacinto Benavente, Ramiro de Maeztu, Miguel de Unamuno –con una ideología de tipo socialista–, José Martínez Ruiz, el propio Azorín (conservador), Antonio y Manuel Machado y Ramón del Valle-Inclán, entre otros. Conocen a Nietzsche, a Schopenhauer y a

⁹² Rosa Rossi, “El 98. Crisis de la conciencia pequeñoburguesa”, Francisco Rico y José-Carlos Maijer, *Historia y crítica de la literatura española, Modernismo y 98* (Barcelona: Editorial Crítica, 1980), pp. 17-20.

otros autores decadentistas y existenciales europeos, y a los simbolistas franceses. Su inquietud primordial es definir lo hispano, desde la pérdida de fe nacional por los sucesos de 1898. Buscaron lo español “en el carácter y la vida del pueblo llano, en el entorno físico en el que éste se ha formado y en la cultura (ciudades, pueblos, aldeas, modos de vida, artes y literatura) en la que, con el paso de los siglos, ese carácter inmutable se ha hecho patente”⁹³. Era la reinvencción de la hispanidad a través de la literatura, el lenguaje y la cultura, sin una nítida unidad ideológica en la generación. Ricardo Gullón⁹⁴ enfatiza, por ejemplo, que convivieron en ella distintos perfiles políticos: el mesianismo, el anarquismo, el jacobinismo y el conservadurismo. Pedro Salinas⁹⁵ indica que su objetivo colectivo fue reubicar la cultura española y renovar su conciencia nacional y sus raíces espirituales. Buscó un intelectualismo y un movimiento centrado en España, reinventar a ésta, regenerarla, debatiendo su cuestión nacional. Se trata entonces de la construcción de la hispanidad como un conjunto axiológico, cultural, ideológico y lingüístico-literario, en el cual los intelectuales encuentran un sitio de participación, expresión y agrupación. En este marco de ideas y proliferación periodística, el rescate de Luzán es emprendido desde distintas trincheras.

Las referencias biblio-hemerográficas a Luzán entre 1900 y 1930 inician en 1901 con la *Historia de la literatura española*⁹⁶ reeditada en 1913 de la edición francesa de 1904. Dentro de la prensa fue posible constatar que será en la madrileña donde existan mayormente vestigios del recuerdo de Luzán. Un ejemplo es el semanario *La ilustración española y americana*⁹⁷ que, al dar la noticia de adscripción a la Real Academia Española de José Ortega Munilla, nacido en Cuba en 1856 y formado como abogado en España, quien obtiene la silla “E” de la Academia, menciona a otros ocupantes de esa silla: Fray Juan Interián de Ayala, al iniciar la institución en 1713, Casimiro Ustáriz, Ignacio de Luzán, poeta y crítico, el Marqués de Monte Hermoso, el conde de Campomanes, Antonio Ronz Romanillas, José Castillo y Ayenza y Ramón de Campoamor. En 1904, dos artículos refieren a Luzán: son estudios sobre Leandro Fernández de Moratín,⁹⁸ donde la semblanza histórica del dramaturgo y poeta del XVIII menciona sus

⁹³ Herbert Ramsden, “El problema de España”, Francisco Rico y José-Carlos Mainer, *op. cit.*, p. 25.

⁹⁴ Ricardo Gullón, “La invención del 98”, Francisco Rico y José Carlos-Mainer, *op. cit.*, pp. 41-44.

⁹⁵ Pedro Salinas, “98 frente a modernismo”, Francisco Rico y José Carlos-Mainer, *op. cit.*, pp. 53-56.

⁹⁶ Jaime Fitzmaurice-Kelly, *Historia de la literatura española* (Madrid: Ruiz Hermanos, 1926).

⁹⁷ Véase *La Ilustración Española y Americana*, núm. 18, 15 de mayo de 1901, p. 95 (Hemeroteca Digital Biblioteca Nacional de España [HDBNE]).

⁹⁸ Véase *Revista Contemporánea*, núm. 129-3, 15 de julio de 1904, pp. 385-398 (HDBNE).

momentos formativos, entre ellos su lectura de Luzán. Para 1911, en *La España Moderna*,⁹⁹ hay un artículo de Jaime Fitzmaurice-Kelly titulado “Relaciones entre las literaturas española e inglesa”¹⁰⁰ donde Luzán aparece como traductor de pasajes del trabajo de Milton *Lost Paradise*. Y en el mismo rubro de traductor, en 1912 es publicado en Bilbao un artículo de Julio Gómez,¹⁰¹ mencionando que Luzán tradujo *La clemenza di Tito* de Metastasio. El libro *Entre España y Francia* de Azorín habla de este autor en su capítulo *Luzán en París*¹⁰² como vía de “la influencia francesa [que] ha sido considerable en España”¹⁰³ y señala que “se cita la poética de Luzán; pero no se suele hablar de este librito, en el que el escritor aragonés resume su estancia en París”,¹⁰⁴ refiriéndose a *Memorias literarias de París* de 1751, segundo libro editado de Luzán.

En 1921, el artículo “De literatura tres fabulistas” apunta aspectos del siglo XVIII: erudito, filosófico y científico. Además, recalca que “Don Ignacio de Luzán –más italianizante que afrancesado y más adicto a Muratori que a Boileau y a Voltaire– introduce en nuestra tierra el gusto de lo erudito”.¹⁰⁵ Un año después, se realiza una ponderación de Calderón de la Barca, en Madrid, que menciona: “encomiado y reverenciado por sus contemporáneos, se borra después su gloria con la difusión del neoclasicismo francés, y desde Ignacio de Luzán a D. Nicolás Fernández de Moratín, todo se convierte en condenaciones y acritudes”.¹⁰⁶ Las efemérides teatrales o “Calendario teatral”¹⁰⁷ de 1926 recuerdan la fecha mortuoria de Luzán, el 19 de mayo de 1754, realizando un balance de su vida y de su obra, partiendo de una biografía hecha por Ramón Casas Deza, publicada en el *Semanario pintoresco* en 1848, además de aludir a la *Historia de las ideas estéticas de España* de Menéndez y Pelayo.

Por último, en 1929 escribió Gustavo Rodolfo Ceriello: “Ignacio de Luzán

⁹⁹ Véase *La España Moderna*, núm. 267, año 23, marzo de 1911 (HDBNE).

¹⁰⁰ Jaime Fitzmaurice-Kelly, “Relaciones entre las literaturas española e inglesa”, *La España Moderna*, núm. 267, año 23, marzo de 1911, pp. 81-110 (HDBNE).

¹⁰¹ Julio Gómez, “Sobre el drama lírico nacional”, *Revista musical*, núm. 1, año 4, 1912, pp. 1-5 (HDBNE).

¹⁰² Azorín, *Entre España y Francia* (Barcelona: Bloud y Gay editores, 1916), pp. 75-80.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 75.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 76.

¹⁰⁵ Luis Araujo-Costa, “De literatura tres fabulistas”, *La Época*, año 73, núm. 26457, martes 2 de agosto de 1921, p. 1 (HDBNE).

¹⁰⁶ José Alsina, “Información teatral”, *El sol*, año 4, núm. 1597, jueves 21 de septiembre de 1922, p. 2 (HDBNE).

¹⁰⁷ V. Tamayo, “Calendario teatral”, *La libertad*, año 8, núm. 1921, jueves 20 de mayo de 1926, p. 5 (HDBNE).

estudió a Vico y explotó la preceptística del siglo desde Gravina hasta Muratori".¹⁰⁸ El recuerdo de Luzán se mueve en los ámbitos literario, teatral, poético y de traducción, atravesando periódicos y publicaciones. Su recuerdo, presente en las esferas intelectuales, es una particularidad de la memoria cultural del setecientos español, con lo que comprobamos que "la memoria cultural es exteriorizada y objetivada; se almacena en formas simbólicas estables, artefactos y sopores de diversa índole [...] que se divultan a través de medios de distancia [...] Trasciende situaciones específicas y se refiere a un orden ceremonial y no a prácticas de la vida cotidiana".¹⁰⁹

REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS DE IGNACIO DE LUZÁN EN ESPAÑA (1900-1930)			
Publicación	Artículo o fragmento	Autor	Año
<i>Historia de la literatura española</i> (Libro, Madrid)	Capítulo del siglo XVIII	Jaime Fitzmaurice-Kelly	1901 (1913)
<i>La ilustración española y americana</i> (Periódico, Madrid)			1901
<i>Revista Contemporánea</i> (Revista, Madrid)	"Leandro Fernández de Moratín. Su vida y sus obras" "Moratín considerado como prosista"		1904
<i>La España Moderna</i> (Periódico, Madrid)	"Relaciones entre las literaturas española e inglesa"	Jaime Fitzmaurice-Kelly	1911
<i>Revista Musical</i> (Revista, Bilbao)	"Sobre el drama lírico nacional"	Julio Gómez	1912
<i>Entre España y Francia</i> (Libro, Barcelona)	"Luzán en París"	Azorín	1916
<i>La Época</i> (Periódico, Madrid)	"De literatura tres fabulistas"	Luis Araujo-Costa	1921

108 Gustavo Rodolfo Ceriello, "España e Italia", *La Gaceta literaria ibérica: americana: internacional*, año 3, núm. 54, 15 de marzo de 1929, p. 8 (HDBNE).

109 Ute Seydel, "La constitución de...", *op. cit.*, p. 203.

<i>El Sol</i> (Periódico, Madrid)	"Información teatral"	José Alsina	1922
<i>La libertad</i> (Periódico, Madrid)	"Calendario teatral"	V. Tamayo	1926
<i>La Gaceta literaria ibérica: americana: internacional</i> (Periódico, Madrid)	"España e Italia"	Gustavo Rodolfo Ceriello	1929

CONTROVERSIAS EN MÉXICO EN TORNO A LUZÁN

Las noticias sobre la memoria de Luzán en México deben considerarse en el marco conmemorativo del centenario de la independencia en 1910, donde el trabajo *Antología del Centenario*, un estudio literario del primer siglo independiente, fue la primera huella de nuestra búsqueda. Recordamos que la construcción de la hispanidad, desde España, pero con miras a los países hispanoamericanos, generó en la intelectualidad mexicana posturas ideológicas y culturales a favor o en contra del referente español.

En 1908, el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas* publica un "Catálogo" sobre literatura en la Biblioteca Pública del Estado de Zacatecas¹¹⁰ y, dentro del listado de obras, se encuentra la de José Fernando Wolf "Floresta de rimas modernas castellanas ó poesías selectas castellanas, desde el tiempo de Ignacio de Luzán hasta nuestros días, con una introducción histórica".¹¹¹ La descripción indica su edición en París en 1852, corroborando que el trabajo de Wolf, editado desde 1837, como vimos en la introducción del presente texto, se mantenía presente en la biblioteca pública zacatecana, y nos habla de que al norte de México era posible leer versos de Luzán y conocer algunos detalles de su vida y de su pensamiento.

Pero el recuerdo sobre Luzán era mayor en la vida literaria y cultural de la capital mexicana, siempre que la *Revista Moderna de México*, dirigida por Jesús Valenzuela, publicó un artículo de Pedro Henríquez Ureña, donde apunta la importancia y las características del verso endecasílabo en la literatura española.

¹¹⁰ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas*, t. XLI, núm. 5, miércoles 15 de julio de 1908, p. 70 (Hemeroteca Nacional Digital de México [HNMD]).

¹¹¹ *Ibid.*, p. 71 (HNMD).

En marzo de 1909, el artículo sobre poesía discutía la importancia de la métrica como algo distinto a la retórica de la “erudición indigesta”¹¹² y la conectaba con la filosofía de la composición, entendida mediante la *Estética* de Hegel. Henríquez Ureña discute los tipos de versos endecasílabos, mencionando a los poetas modernistas que los reinsertaron en la creación: Rubén Darío, Amado Nervo y Leopoldo Lugones, especialmente. Remata su comentario hablando de los tratadistas, por ejemplo Andrés Bello, y remite a la lectura de la obra de Menéndez y Pelayo, para mencionar el endecasílabo acentuado a medias: “De principios del siglo XVIII á principios del XIX, la forma en cuestión persiste, lo mismo en los poetas incorrectos que en los doctos y aun en los preceptistas [...] continuando en pleno periodo seudoclásico”.¹¹³ En ese punto es citado un verso de Luzán “El lucimiento con que se emularon.... (Luzán, *Juicio de París*)”,¹¹⁴ lo que indica el conocimiento de Luzán como tratadista y poeta. Importa destacar que en 1909 estaba a la mano de Henríquez Ureña un poema tan definitivo en la trayectoria de Luzán como *Juicio de París*, versificación dedicada a Fernando VI en su ascenso al trono hacia 1746. Asimismo, hay cierto repudio a la época del *seudoclasicismo*, a la vez que el siglo de oro español es reconocido con el signo de lo clásico hispánico.

Distinguimos con Adela Pineda Franco¹¹⁵ que la segunda etapa de publicación de la *Revista Moderna* (1903-1911) echó mano de contenidos multifacéticos, transitando “del modernismo al ateneísmo, del discurso cívico a la crónica social, de la gráfica decadentista a la fotografía cotidiana, de la literatura a la educación y a la historia”.¹¹⁶ El texto de Henríquez Ureña se inscribe en la diversidad de posturas, estéticas e intelectuales, de la publicación, que fue un foro elitista y exclusivo, desde el modelo del ciudadano porfiriano, dirigido a un público burgués, según Pineda. Así, señala que “la Historia y la Literatura sirven en este sentido como telón de fondo de un nacionalismo cosmopolita y como amortiguadores de cualquier estremecimiento social”.¹¹⁷

Lo anterior conduce a la *Antología del Centenario* (1910), publicación diri-

¹¹² Pedro Henríquez Ureña, “Cuestiones métricas. El verso endecasílabo”, *Revista Moderna de México*, 1 de marzo de 1909, p. 27 (HNDM).

¹¹³ *Ibid.*, p. 36.

¹¹⁴ *Idem*.

¹¹⁵ Adela Pineda Franco, “Más allá del interior modernista: el rostro porfiriano de la *Revista Moderna* (1903-1911)”, *Revista iberoamericana*, vol. LXXII, núm. 214, enero-marzo, 2006, pp. 155-169.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 155.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 161.

gida por Justo Sierra, en la que participan Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel, obra que plasma el surgimiento de la literatura mexicana. Desde una reseña histórica de hombres de letras, publicaciones, textos, periódicos y otros impresos, que hablan del centenario literario en México, la *Antología* nos interesa por el estudio introductorio de Luis G. Urbina,¹¹⁸ en el que el conocimiento y la memoria sobre Luzán reaparecen. Urbina remite a la herencia poética conceptista y culterana, al gusto barroco, exagerado y en decadencia hacia el siglo XVIII, para decirnos que “como rocío inesperado en los ardores de un jardín veraniego, cayó al mediar el siglo XVIII, en la literatura mexicana, el preceptismo amanerado y gélido, pero sensato y circunspecto, de los rimadores y doctrinarios franceses, con Luzán a la cabeza”.¹¹⁹ Se refiere a la *Poética* de Luzán como “fría, atildada y amanerada”.¹²⁰ Luzán es visto como canal difusor puesto que, mediante su obra, “supimos de Boileau y de Rapin”,¹²¹ o sea, de la literatura francesa neoclásica. Urbina mantiene el juicio del ambiente *seudoclasista* al iniciar el siglo XIX, anclado en la *nueva escuela* literaria. Así, la memoria cultural sobre Luzán se define desde el intercambio intelectual y literario entre Nueva España y España en los albores del siglo XIX. Y Luzán es parte de una nómina de autores de la ilustración española, es parte de la trama del pensamiento español que atravesó el Atlántico y fue recibido por los criollos letrados novohispanos: Feijoo, Cadalso, Moratín, Samaniego, Iriarte, entre otros.

La causalidad histórico-literaria mexicana, a partir del trabajo de Carlos González Peña, de 1928, *Historia de la literatura mexicana*, reincorpora, 18 años después que la *Antología*, el recuerdo de Luzán. González Peña estuvo muy cercano al *Ateneo de la Juventud* y fue miembro de la *Academia Mexicana de la Lengua*. Su versión historiográfica de la literatura remite a los hechos sobre Luzán enunciados por Urbina, enfatizando sus interpretaciones y apuntando la presencia del pensamiento de Luzán en Nueva España. Remite a la decadencia del culteranismo poético y, al hablar sobre la “reacción clásica”, argumenta que, a mediados del siglo XVIII, se suscitó una respuesta al gusto barroco, promovida en

¹¹⁸ Luis G. Urbina, “Estudio preliminar”, Justo Sierra, Luis G. Urbina, Pedro Henríquez Ureña y Nicolás Rangel, *Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia* (Méjico, DF: Imprenta de Manuel Sánchez, 1910), pp. I-CCLVI. Reimpreso en Méjico, DF: SEP, 1985 [edición facsimilar].

¹¹⁹ *Ibid.*, p. XIII.

¹²⁰ *Ibid.*, p. x.

¹²¹ Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana* (Méjico, DF: Casa Editorial Cultural/SEP, 1928), p. 172.

principio por los jesuitas “quienes en sus estudios tendían a restaurar el gusto clásico [...] y la influencia de los neoclásicos españoles que con los Borbones habían trasplantado a la Península el gusto francés: así Luzán, tieso e inflexible preceptista”.¹²² En esa medida la literatura, al iniciar el siglo XIX, es para González un vestigio del “culteranismo y conceptismo, como seculares herencias, [que] continuaban persistiendo en una literatura anémica y circunstancial, a pesar de la influencia de los retóricos de la escuela de Luzán”.¹²³ Ese mismo año, Julio Jiménez Rueda publicaba una *Historia de la literatura mexicana*, con ediciones que se adentran en el siglo XX mexicano. En la sexta edición, de 1960, se menciona que “Don Nicolás de Luzán y Claramunt llevaba a la literatura española a un estrecho preceptismo, más cerrado que el de Boileau en Francia”,¹²⁴ lo que indica dos cosas: de referirse a nuestro tratadista aragonés, Jiménez Rueda equivoca el dato de su nombre, aunque preserve el apellido Luzán en su referencia; nuestras búsquedas no han ubicado al preceptista Nicolás de Luzán y Claramunt; en segundo lugar, Luzán es una referencia reiterada en el resumen histórico literario mexicano. Pero ¿cómo pudo equivocarse Jiménez Rueda si en la *Antología del Centenario* Urbina menciona completo el nombre de nuestro hombre de letras español: Ignacio de Luzán Claramunt de Suelves y Gurrea? ¿No estamos frente a una evidencia de un conocimiento superficial, equívoco y errático sobre el pensador español del XVIII?

Parar cerrar con los ejemplos mexicanos de Luzán, en 1931 Ermilo Abreu Gómez escribe un artículo sobre Sor Juana Inés de la Cruz en la *Revista Universidad de México*, que fungía como órgano de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigida por Julio Jiménez Rueda. La reseña histórico-literaria de Abreu sobre la poetisa colonial consiste en un resumen de estudios, juicios críticos y opiniones vigentes a 1931 sobre ella. Explica la falta de estudios y comentarios sobre Sor Juana en el siglo XVIII asociada a las críticas neoclásicas luzanianas a Góngora y a su estilo poético, del cual Sor Juana es una heredera. Abreu menciona, así, que se trataba del “cambio de gusto que se operaba entonces en las letras. Acababa de publicarse (1737) *La Poética o reglas de la poesía en general* de D. Ignacio de Luzán, en la que se resumían las entonces un tanto intransigentes

¹²² *Idem*.

¹²³ *Ibid.*, p. 221.

¹²⁴ Julio Jiménez Rueda, *Historia de la literatura mexicana* (México, DF: Ediciones Botas, 1960), p. 160.

teorías neoclásicas".¹²⁵ Este comentario buscaba explicar un vacío histórico-literario de crítica sobre Sor Juana en el XVIII y reiteraba el conocimiento mayormente fiel a la verdad de Luzán y su más importante trabajo.

REFERENCIAS BIBLIO-HEMEROGRÁFICAS DE LUZÁN EN MÉXICO (1900-1930)			
Publicación	Artículo o fragmento	Autor	Año
<i>Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas</i> (Periódico, Zacatecas)	"Catálogo Número 1 Biblioteca Pública del Estado de Zacatecas"	Gobierno de Zacatecas	1908
<i>Revista moderna</i> (Revista; México, DF)	"Cuestiones métricas. El verso endecasílabo"	Pedro Henríquez Ureña	1909
<i>Antología del Centenario. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de independencia.</i> (Libro; México, DF)	"Estudio preliminar"	Luis. G. Urbina	1910
<i>Historia de la literatura mexicana</i> (Libro; México, DF)	Varios pasajes	Carlos González Peña	1928
<i>Historia de la literatura mexicana</i> (Libro; México, DF)	"Capítulo VIII"	Julio Jiménez Rueda	(1960)
<i>Revista Universidad de México</i> (Revista; México, DF)	"Sor Juana y la crítica"	Ermilio Abreu Gómez	1931

CONCLUSIONES

El primer tercio del siglo XX vio aparecer en los contextos comunicativos español

¹²⁵ Ermilio Abreu Gómez, "Sor Juana y la crítica", *Revista Universidad de México*, t. II, núm. 9, julio, 1931, p. 200.

y mexicano el recuerdo sobre Luzán como formador del gusto neoclásico, la época *seudoclasicista* a la que refieren Henríquez Ureña y Luis G. Urbina. Existe entonces un paralelismo histórico-literario, susceptible de explicarse por dos intencionalidades distintas: en el contexto español, por el resurgimiento y renovación de la hispanidad; y, en el caso mexicano, por el historiar las herencias culturales españolas al finalizar el periodo colonial y desde la celebración de un siglo de independencia. De esta forma, el mismo hecho cultural, la herencia común, es susceptible de dos interpretaciones distintas, mediadas por procesos ideológicos y nacionales diferentes. El recuerdo de Luzán en España y en México, por consiguiente, varía de significado, profundidad y cercanía, atendiendo a la relevancia de su pensamiento, obra y trayectoria biográfica. Al rastrear este hecho notamos que se trata de una herencia cultural trasatlántica, aunque nos pre-guntamos hasta qué punto es una herencia de alcance hispanoamericano,¹²⁶ asumiendo que su campo cultural es el literario, y su temporalidad parte del siglo XVIII. Apreciamos con Juan-Daniel Ramírez que “los textos históricos, unidos a ciertos textos literarios, vienen a configurar un poderoso instrumento para la invención de las naciones, especialmente cuando cuentan con el soporte de sistemas educativos”,¹²⁷ lo que nos remite a distinguir que el tema de Luzán, su recuerdo y su memoria, han sido ampliamente explorados por los estudios y escuela hispanistas. A diferencia de éstos, nuestro esfuerzo se sitúa en la dimensión histórica de su difusión americana y en el contraste interpretativo ofrecido mediante nuestras fuentes. En ese sentido, el recuerdo sobre Luzán en México es parcial, equívoco y fragmentario, siempre que nuestros hallazgos sugieren que en el primer tercio del siglo XX no se conocía de primera mano su *Poética*, sino exclusivamente por referencias, y que la llegada de su obra, entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, no generó mayores inquietudes en las clases letradas, habiendo hasta hace poco, además, un desconocimiento mayor de su personalidad cultural, como mostramos en el balance historiográfico introductorio.

En otro sentido, no podemos asumir que los intercambios culturales entre

¹²⁶ Sabemos de noticias que refieren a Luzán en Cuba y en Argentina dentro de esta misma temporalidad histórica, sin olvidar que Andrés Bello supo de primera mano de Luzán, como lo testificamos en el volumen VII de sus obras completas.

¹²⁷ Juan-Daniel Ramírez, “Constitución literaria de la identidad nacional. El caso de Argentina”, Alberto Rosa Rivero, Guglielmo Bellelli, David Bakhurst (eds.), *Memoria colectiva e identidad nacional* (Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2000), p. 338.

la nación mexicana y la nación española carecen de vacíos historiográficos ni ubicar la dimensión del olvido (la omisión o la evasión culturales) sin construir el sentido de la memoria colectiva como instrumento identitario, a la vez que comprendemos que en el momento colonial, y hacia la Constitución de Cádiz de 1812, la nación española abarcaba el orbe hispánico, incluidos los territorios americanos. Así, Luzán y su recuerdo remiten a la memoria colectiva y cultural prenacional del imperio español. En esa medida, la posibilidad valorativa de la vertiente historiográfica vigente sobre las relaciones hispano-mexicanas, con trabajos como el de Pedro Pérez Herrero y Agustín Sánchez Andrés,¹²⁸ Aimer Granados¹²⁹ o Beatriz Urías Horcasitas,¹³⁰ abre dimensiones sobre el conservadurismo político, ideológico y cultural, que tradicionalmente ha sido asociado a lo español, pero donde el recuerdo sobre Luzán no figuraba claramente. Finalmente, no olvidamos que en 1939 los refugiados republicanos españoles arribaron a México por las facilidades de Lázaro Cárdenas, a la vez que era fundado el conservador Partido Acción Nacional y la Casa España, hoy Colegio de México. En todo caso, nuestras noticias hispano-mexicanas de Ignacio de Luzán hablan de dos conciencias históricas y culturales en el primer tercio del siglo XX y de cómo Luzán y su recuerdo pueden articular una investigación referente a los lazos culturales entre España y México desde una interpretación a partir de la memoria cultural.

¹²⁸ Pedro Pérez Herrero y Agustín Sánchez Andrés, *Historia de las relaciones entre España y México, 1821-2014* (Madrid: Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Marcial Pons, 2015).

¹²⁹ Aimer Granados, *Debates sobre España. El Hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX* (México, DF: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa, 2010).

¹³⁰ Beatriz Urías Horcasitas, “Un mundo en ruinas: los intelectuales hispanófilos ante la Revolución mexicana (1920-1940)”, *Revista Iberoamericana América Latina, España, Portugal*, vol. XIII, núm. 50, 2013, pp. 147-161.